



El conflicto escolar ahora también se viraliza

José Ignacio Montaner,
abogado corporativo de la red de colegios Cognita.

Por estos días, el avance del proyecto “Escuelas Protegidas” ha vuelto a instalar una discusión necesaria sobre cómo fortalecer la seguridad y la convivencia dentro de las comunidades educativas. Sin embargo, desde una perspectiva jurídica y educativa, este debate debiese ampliar la conversación hacia uno de los fenómenos que más ha transformado la convivencia escolar en los últimos años: el impacto del ecosistema digital en la vida de niños, niñas y adolescentes.

Hoy, muchos de los conflictos que afectan a las comunidades educativas tienen algún grado de origen o desarrollo en plataformas digitales. Situaciones de ciberacoso, difusión de contenido ofensivo, conflictos en grupos de mensajería o exposición permanente en redes sociales terminan repercutiendo directamente en el clima escolar, incluso cuando ocurren fuera del horario de clases.

Esto plantea un desafío complejo para los establecimientos educacionales. Los colegios tienen el deber de resguardar la integridad física y emocional de sus estudiantes, promover ambientes seguros y activar protoco-

los cuando corresponde. Sin embargo, el alcance de las dinámicas digitales obliga a comprender que la convivencia escolar ya no se limita únicamente al espacio físico del establecimiento. En este escenario, resulta relevante avanzar hacia una mirada de corresponsabilidad entre los distintos actores que participan en la formación de niños y adolescentes. La educación digital y el acompañamiento en el uso de tecnologías son hoy parte de un desafío compartido entre colegios, familias y sociedad.

Desde el ámbito jurídico, además, aparece una reflexión importante: el desarrollo tecnológico ha avanzado mucho más rápido que las herramientas culturales y formativas disponibles para acompañarlo. Por eso, iniciativas como “Escuelas Protegidas” podrían transformarse en una oportunidad para incorporar una visión más integral de la convivencia escolar, considerando que hoy gran parte de las interacciones sociales de niños y adolescentes ocurre también, en espacios digitales.

Porque construir escuelas protegidas también implica avanzar hacia comunidades digitalmente más conscientes, más preparadas y colaborativas.